



¿Habrá aguinaldo doble este 2024? Así es como el gobierno de Claudia Sheinbaum podría hacerlo una realidad

La legisladora Gabriela Benavides presentó una iniciativa para modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo

Por Fernanda López-Castro



El **aguinaldo** es una prestación que consiste en un **pago único adicional** al salario mensual, el cual se debe entregar obligatoriamente a todas las personas trabajadoras en México antes del **20 de diciembre** de cada año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 de la **Ley Federal del Trabajo**.

¿Habrá pago doble de aguinaldo en el 2024?

Gabriela Benavides, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, presentó ayer una iniciativa para reformar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que el **pago mínimo del aguinaldo sea equivalente a 30 días**.

Esto, con la finalidad de “inyectar dinamismo a la economía nacional y contribuir a la política de disminuir las desigualdades salariales entre los distintos sectores”.

[¿Habrá aguinaldo doble este 2024? Así es como el gobierno de Claudia Sheinbaum podría hacerlo una realidad - Infobae](#)